

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica de la Universidad de Cádiz, del día 02 de junio de 2021, reunida virtualmente a través de la plataforma Google Meet.

**Asistentes:**

D. Antonio Salmerón Vaca (Invitado)  
D. Tomás Bermúdez Travieso  
Profa. D<sup>a</sup>. Carolina Martín Arrázola.  
Prof. Dr. D. Bismark Jigena Antelo  
Prof. Dr. D. Carlos Mascareñas y Pérez-Iñigo  
Prof. Dr. D. Cristóbal Corredor Cebrián  
Prof. Dr. D. Emilio Rodríguez.  
Prof. Dr. D. José Luis Cueto Ancela  
Prof. Dr. D. Juan Ignacio Alcaide Jiménez  
Prof. Dr. D. Pedro Nogueroles y Alonso de la Sierra  
Prof. Dr. D<sup>a</sup> Cristina Vanesa Duran Grados

**Disculpan su asistencia**

Prof. Dr. D. Miguel Ángel Salvá Cárdenas (por incompatibilidad)  
Profa. D<sup>a</sup>. Yolanda Amado Sánchez

Siendo las 11 horas 0,6 Minutos del día de la fecha ut supra, se reúne en segunda convocatoria la CGC de la EIMANAR bajo la presidencia de la Prof. Dr. D<sup>a</sup> Cristina Vanesa Duran Grados, con el siguiente orden del día:

- 1º Aprobación de actas anteriores, si procede.
- 2º Informe de la Sra. Directora.
- 3º Normalización de los exámenes presenciales/virtuales de las asignaturas en la convocatoria de junio y septiembre 2021
- 4º Idoneidad y exámenes virtuales de TFG y TFM
- 5º Periodos de repetición del Máster en TM. Ingeniería Radioelectrónica.
- 6º Premios extraordinarios de fin de Grado y Máster Curso 2019/20
- 7º Rectificación a un Premio extraordinario de Fin de Máster Curso 2018/19.
- 8º Alumnos sin director de TFG y a la espera de asignación.
- 9º Prácticas de los alumnos de la Escuela
- 10º Asuntos de Trámite.
- 11º Ruegos y preguntas.

**1º Aprobación de actas anteriores, si procede.**

Se aprueba el acta de la CGC del día 20 de abril de 2021. en la que se debe introducir al Prof. Dr. Daniel García Gómez de Barreda como asistente.

**2º Informe de la Sra. Directora.**

La Profa. Durán agradece la presencia de los asistentes y les notifica que todo lo que hay que tratar se han recogido como puntos del orden del día.

**3º Normalización de los exámenes presenciales/virtuales de las asignaturas en la convocatoria de junio y septiembre 2021**

Durante los últimos días se han suspendido las clases de 2º y 3º de GNTM y 1º en G Marina está impartándose de forma virtual. El Servicio de prevención recomienda que los exámenes del 1 al 4 de junio sean de forma online.

1º en Marina seguirá haciendo los exámenes de forma virtual durante la semana del 7 al 11 de junio, con el fin de aguantar los 14 días de "confinamiento preventivo".

Dado que GIRE comparte con GM las asignaturas de Expresión Gráfica y Formación Marítima y Sanitaria Básica, 2º de GIRE realizará dichos exámenes de forma virtual.

Se aprueba por asentimiento.

**4º Idoneidad y exámenes virtuales de TFG y TFM**

Los exámenes de TFG y TFM se mantendrán de forma virtual.

Las pruebas profesionales de idoneidad se mantendrán de forma presencial hasta que se vea conveniente realizarlas de forma virtual por causa del COVID 19.

Se aprueban por asentimiento.

#### **5º Periodos de repetición del Máster en TM. Ingeniería Radioelectrónica.**

El Rectorado propone que se realicen cada tres años, lo que implica que los alumnos se dispersen en sus provincias de trabajo y no acudan al máster.

El Prof. Mascareñas pregunta la posibilidad de realizar el Máster de Radio en forma virtual, dado que las prácticas de muchas asignaturas se realizan mediante computador y si hubiera un Máster Virtual Asíncrono o mixto se podría conseguir que los alumnos con el título de Diplomado y de GIRE, pudieran realizar el Máster desde su provincia de destino.

En febrero de 2022 se pueden presentar las modificaciones a la memoria del MTM y del 1 al 15 de Julio proponer la modificación de la misma.

Se aprueba crear una subcomisión con voluntarios para realizar la propuesta de modificación.

Se mantiene realizar el Máster TM, mención Ingeniería Radioelectrónica cada dos cursos académicos, si no se alcanza el número mínimo de alumnos.

Se aprueba por asentimiento

#### **6º Premios extraordinarios de fin de Grado y Máster Curso 2019/20**

Los premios extraordinarios del curso 2019/20 son:

D. Álvaro Peral Moreno, MTM Náutica

Dª Nuria Bermúdez Rodríguez, MTM Ingeniería Radioelectrónica

D. Alfonso Arranz Martínez, Grado en Náutica y Transporte Marítimo

D. Miguel Salvá Ruíz, Grado en Marina.

Se aprueban por asentimiento.

#### **7º Rectificación a un Premio extraordinario de Fin de Máster Curso 2018/19.**

Se notifica una diligencia al acta de la Comisión de Premios de Fin de Carrera del Curso 2018/19 por error en el título del nombre del premio.

*y sobre el premio otorgado al Señor Adrián Quiralte Bramoullé -- 53774339V; donde dice "Grado Marina", debe decir: "Master en Transporte Marítimo – Marina".*

Se aprueba por asentimiento.

#### **8º Alumnos sin director de TFG y a la espera de asignación.**

El problema más acuciante es el del alumno D. Iván Martínez.

Se aprueba por asentimiento enviar un correo a todos los profesores que no estén cargados de Trabajos de Fin de Grado.

#### **9º Prácticas de los alumnos de la Escuela**

El Prof. Jigena enviará un correo electrónico a toda la CGC con los nombres de los tres alumnos que no han querido embarcar.

El Prof. Rodríguez indica que se están impartiendo las asignaturas que suplen las prácticas en buque a tres alumnos

Los alumnos de GIRE están realizando las practicas. La empresa Abance se ofrece a emplear alumnos y otro alumno de GIRE solicita realizar un trabajo escrito.

El Alumno Guillermo Soto solicita que se le permita realizar las prácticas académicas en el club náutico donde trabaja como marinero, para lo que tendrá que realizar una memoria de prácticas como marinero del Club Náutico, durante 132 días, hasta septiembre.

Se aprueban por asentimiento.

#### **10º Asuntos de Trámite.**

Se comenta el caso Jairo Mora Sejin, el cual no presenta ningún tipo de documentación para su ingreso en GNTM.

Se comenta el caso Sara Kibboua, la cual ha presentado la traducción jurada de sus estudios de primero de Ingeniería en Argelia para su admisión en Ingeniería Radioelectrónica y, a falta de la notificación de un profesor aún, ya no alcanza los 30 créditos exigidos por la legislación.

Se aprueban por asentimiento.

**11º Ruegos y preguntas.**

No hay.

Levantando la sesión, la Profa. Dra. D<sup>a</sup>. Cristina Vanesa Duran Grados a las 1258 horas del día de la fecha del encabezamiento.

De lo cual con el Visto Bueno de la Directora, como Secretario doy fe

VºBº

LA DIRECTORA

EL SECRETARIO

Vanesa Duran Grados.

Carlos Mascareñas Pérez-Iñigo